	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA PARCIAL Y/0 FINAL**
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA No. 01 DEL CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.4694558 DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

ACTA PARCIAL

ACTA FINAL [X]

En municipio de Pereira se reunieron CARLOS IVÁN BETANCURTH BUITRAGO en calidad de Interventor y/o Supervisor y VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial y/o final del (Contrato de prestación de servicios No interno 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.4694558** DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR**
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	42107212
REPRESENTANTE	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No.1001-2.3.2.02.02.008-34 Disponibilidad No 883 del 07/02/23. Registro No. 1494 del 15 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	ocho (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin que este exceda el 28 de diciembre de dos mil veinte y tres
FECHA DE INICIACION	15/03/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14/11/2023
PRORROGA	No aplica
SUSPENSION	No aplica
REINICIACION	No aplica
VALOR INICIALCONTRATO	$ 32.251.368,00
ANTICIPO	No aplica
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de $4.031.421 (cuatro millones treinta y un mil cuatrocientos veinte y un pesos, moneda corriente).
FECHA DE ELABORACIÓN	Mayo 17 del 2022

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo			0
Valor amortizado actas anteriores		0	
Valor amortizado presente acta	(si es del caso)	0	
Saldo por amortizar		0	
SUMAS IGUALES		0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 32.251.368,00
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	0	
Valor presente acta	4.031.421,00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	28.219.947,00	
SUMAS IGUALES	$ 32.251.368,00	$ 32.251.368,00

ACTA No. 01 DEL CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.4694558 DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

VALOR TOTAL PARA PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 4.031.421,00
PERIODO DE PAGADO: DEL 15 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2023

OBSERVACION No 1: El presente contrato se ejecutó conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (842 DE FECHA 02/03/23 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694740))	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (842 DE FECHA 02/03/23 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694740))**	**EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (842 DE FECHA 02/03/23 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694740)**	**OBSERVACIONES**
1. Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, activar la ruta de atención y reportarlas mensualmente por escrito a la institución o Centros educativos asignados del Municipio de Marsella.	Con el fin de Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP. Marzo 29 - La PAP dio inicio con sus labores mediante asesoría técnico-pedagógica con cada una de las docentes de la sede Mariscal Sucre; llevando a cabo la confirmación y contextualización de casos de estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT de discapacidad; con el fin de ser identificados, y evidenciar su dinámica en el aula, mediante observación de patrones, dinamismo, actitud y socialización con su entorno escolar; las docentes consultaron sobre metodologías y asesorías a tener en cuenta para el desarrollo de avances académicos de estos estudiantes. Se evidenciaron posibles casos nuevos. Marzo 30 - La PAP, brindo atención técnico-pedagógica a la docente Angélica de la sede Mariscal Sucre por posible caso nuevo de estudiantes que está presentando dificultades para el aprendizaje, a quien le brindo algunas pautas para su manejo. Abril 11 - La PAP le brindo asesoría técnico-pedagógica a la madre de familia del estudiante Jacobo de Transición, señora Lady Arroyave, quien indicó que su hijo requería atención en inclusión, ya que presenta Dx de TEA nivel 1, pero que aún no se han desplegado los apoyos; este caso será reportado como caso nuevo y se le activará la ruta de atención respectiva. Abril 11 - La PAP brindo asesoría técnica a la Rectora (E), coordinadora de primaria, caso del estudiante Yilfran Madroñero, (caso nuevo a	Se justifica la labor mediante acta No 04 (17/03/2023) - 11 (29/03/2023) – 12 (30/03/2023) – 15 (11/04/2023) – 15 (11/04/2023) -	El compromiso y colaboración de los encargados del SIMAT de las i.e. fue fundamental para realizar la actividad con eficacia y eficiencia. La PAP hizo algunos abordajes a estudiantes incidiendo positivamente en sus conductas, de tal manera que puedan generar cambios desde la atención y la percepción. Con el deseo de enmarcar las labores de la PAP para las IE destinada y mediante el apoyo del programa de discapacidad a través de la PAP, se socializan los alcances contractuales a cumplir por la profesional.

	reportar), mediante visita domiciliaria; ya que a la fecha no se conocía la realidad del menor con respecto a su Dx artritis reumatoidea juvenil		
2) Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro educativo asignado del municipio de Marsella, los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.	Con el fin de Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, la PAP realizo verificación de la base de datos del SIMAT de los estudiantes con discapacidad, a través de las siguientes actividades. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP. Marzo 21 – La PAP llevo a cabo reunión con Sr. Gustavo encargado de la Plataforma SIMAT de la IE con el fin de hacer la revisión respectiva de las historias escolares de los NNA . Marzo 22 - La PAP Vilma Piedad paso por algunos de la sede Mariscal Sucre paso por algunos salones verificando la presencia de niños reportados en la plataforma SIMAT. Marzo 23 - Las PAP llevo a cabo asistencia técnica conel modelo lingüístico, el intérprete Santiago donde se analizaron los 3 casos de estudiantes sordos que registra la plataforma de SIMAT de discapacidad en las IE; con el fin de optimizar la labor de los itinerantes; para ello, se propone realizar reunión con los directivos, docentes, acudientes y estudiantes estableciendo las estrategias y compromisos en los ajustes y PIAR de los estudiantes para el día martes 28 de marzo. Marzo 29 - La PAP asesoría técnico-pedagógica con cada una de las docentes de la sede Mariscal Sucre; llevando a cabo la confirmación y contextualización de casos de estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT de discapacidad; con el fin de ser identificados, y evidenciar su dinámica en el aula, mediante observación de patrones, dinamismo, actitud y socialización con su entorno escolar; las docentes consultaron sobre metodologías y asesorías a tener en cuenta para el desarrollo de avances académicos de estos estudiantes. Se evidenciaron posibles casos nuevos.	Se justifica la labor mediante acta No 2023 – 03 (17/03/2023) - 05(22/03/2023) – 06(23/03/2023) – 11 (29/03/2023) - -	Con el fin de promover los apoyos pedagógicos en la comunidad docente y familias, en cuanto al cubrimiento básico de salud para los estudiantes que fueron reportados en la vigencia 2022 como posibles casos por diagnóstico para vigencia 2023, La PAP continuará haciendo las remisiones medicas que se requieran; de igual manera se llevó a cabo la revisión y comparación de listados del SIMAT para evidenciar los casos de abordaje.
3) Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, Trastornos de aprendizaje y/o comportamiento y Talentos excepcionales de IE o Centros Educativos asignados del municipio de Marsella, dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera digital.	La PAP realizo seguimiento a las historias escolares de los estudiantes con discapacidad, de la IE Estrada. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP. Marzo 27 - La PAP brindo asistencia técnica a la IE, llevando a cabo el inicio de revisión de 10 carpetas de las 42 historias escolares de los NNA registrados en la plataforma de SIMAT categorizados en situación de discapacidad. Marzo 30 - La PAP dio continuidad, mediante	Se justifica la labor mediante acta No 2023 – 03 (17/03/2023) – 09 (27/03/2023) – 12(30/03/2023) -	La PAP permanece en inspección y alimentación de las historias escolares, con la información que aportan los padres de familia de los NNA reportados, tales como Dx, tratamientos y terapias entre otros,

	asesoría técnica, con la revisión de 5 historias escolares de los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT.		
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica presencial, a las instituciones o centros educativos asignados del municipio de Marsella, orientando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE o Centro Educativo y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Artículo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017.	Con el fin de Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP. Marzo 29 - La PAP dio inicio con sus labores mediante asesoría técnico-pedagógica con cada una de las docentes de la sede Mariscal Sucre; llevando a cabo la confirmación y contextualización de casos de estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT de discapacidad; con el fin de ser identificados, y evidenciar su dinámica en el aula, mediante observación de patrones, dinamismo, actitud y socialización con su entorno escolar; las docentes consultaron sobre metodologías y asesorías a tener en cuenta para el desarrollo de avances académicos de estos estudiantes. Se evidenciaron posibles casos nuevos. Marzo 30 - La PAP, brindo atención técnico-pedagógica a la docente Angélica de la sede Mariscal Sucre por posible caso nuevo de estudiantes que está presentando dificultades para el aprendizaje, a quien le brindo algunas pautas para su manejo. Abril 10 - Asistencia técnica, revisión de 10 historias escolares, de las 42 registradas en la plataforma de SIMAT de estudiantes categorizados en situación de discapacidad. Abril 11 - La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con 2 docentes de la sede Rondón con los estudiantes a cargo, Isabel Serna de grado 2° con Dx Múltiple y Maicol Calle de grado 4° con Dx Intelectual categorizados en situación de discapacidad para conocer los pormenores de estos niños y un poco de su contexto familiar para citar a estos padres de familia posteriormente. Abril 11 - La PAP brindo asesoría técnica a la Rectora (E), coordinadora de primaria, caso del estudiante Yilfran Madroñero, (caso nuevo a reportar), mediante visita domiciliaria; ya que a la fecha no se conocía la realidad del menor con respecto a su Dx artritis reumatoidea juvenil. Abril 12 - asesoría técnica a la coordinadora Diana Patricia Londoño rectora (e) socializándole los resultados de la visita domiciliaria en abordaje del estudiante Yilfran Madroñero.	Se justifica la labor mediante acta No ACTA 03 (17/03/23) - 04(21/03/2023) – 05(22/03/2023) – 06(23/03/2023) – 10(28/03/2023) – 12 (30/03/2023) – 14 (10/03/2023) – 15 (11/04/2023) – 15 (11/04/2023) – 16 (12/04/2023)	La PAP permanece en constante asesoría con el director de núcleo, las directivas y los docentes de las IE asignadas, mediante diferentes medios de comunicación, indicándoles la importancia de dar cumplimiento con lo solicitado en el Decreto 1421 en pro de una buena y oportuna atención a los NNAJ en general.
5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con	La Profesional de Apoyo Pedagógico hizo entrega del 1 informe comprendido entre el 15 de MARZO y el 14 de ABRIL de 2023 con un total de 18 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo cuadros estadísticos que evidencian la población atendida. .	Asistencia de la PAP del 15 de MARZO y el 14 de ABRIL de 2023 en	Se llevó a cabo las actividades propuestas con la IE Instituto Estrada; de acuerdo con los días y jornadas establecidas con antelación; de igual manera, con los padres de familia para hacer

estudiantes, con discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, en los establecimientos Educativos asignados en el Municipio de Marsella y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc)		la Institución Educativa, mediante Teletrabajo, WhatsApp, Presencial, durante jornadas de la Mañana y la tarde	las asesorías, encuentros y actividades de formación en las jornadas que así lo requieran (Mañana o Tarde).
6) Implementar el uso de ambientes virtuales y el material pedagógico accesible, con los docentes, para que los estudiantes con discapacidad se beneficien de sus procesos de aprendizaje.	Con el fin de brindar acompañamiento eficaz en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP. Marzo 23 - La PAP brindo asistencia técnica en el comité operativo municipal con la participación de los directivos de todas las IE del municipio; a través de diapositivas. **Marzo 28 – La PAP brindo a**asesoría Técnica con el docente del grupo de música, integrado por estudiantes categorizados en situación de discapacidad de la IE Ins. Estrada.	Se justifica la labor mediante acta No 2023 – 03 (17/03/2023) – 06(23/03/2023) – 10 (28/03/2023)	Es de hacer claridad, que la PAP permanece en constante disposición para brindar acompañamiento y apoyo a los docentes en general, a través del medio que indiquen.
7) Construir con Docentes y directivos, el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad, basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes.	La construcción del informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante se encuentra en proceso	Se justifica la labor mediante acta No En proceso	En proceso
8) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados, del municipio de Marsella, a través de espacios de comunicación permanente por diferentes canales, concientización, formación y conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la inclusión y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos	Con el fin de fortalecer el proceso con las familias en las IE asignadas, la llevó a cabo las siguientes actividades. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP. **Marzo 24 –** La PAP brindo atención en asesoría técnica a madre de familia de estudiante de grado 5, quien viene presentando dificultades para el aprendizaje con la materia de español y con conductas inapropiadas con sus compañeros. Marzo 28 - La PAP en acompañamiento y participación de los demás asistentes brindaron asistencia técnica a los estudiantes sordos y sus padres de familia, se presentó el equipo de trabajo, se les planteó el compromiso de los estudiantes padres y docentes en el proceso de apoyo con las actividades, planes de trabajo que pueden incluir videos y aportes virtuales	Se justifica la labor mediante acta No 2023 – 03 (17/03/2023) – 08(24/03/2023) – 10 (28/03/2023) – 14 (10/04/2023) – 16 (12/04/2023) – 17 (13/04/2023) -	se debe tener en cuenta la importancia de actualizar y articular con los diferentes entes territoriales.

excepcionales, basándose en el respeto del espacio físico del otro.	para facilitar el aprendizaje de estudiantes y padres de familia, elaboración de PIAR entre otros. Marzo 10 - La PAP asesoría técnico-pedagógica a la señora Elizabeth Gómez, madre de familia del estudiante Jhon Jairo Londoño Gómez del grado 6-A, quien por su Dx intelectual, ha venido presentando un rendimiento académico pausado. Abril 12 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica mediante visita domiciliaria hecha al estudiante Yilfran Madroñero y su abuela Luz Marina Mejía para conocer la realidad de su Dx de artritis reumatoidea juvenil. La realidad situacional del estudiante, es bastante comprometedora desde todo punto vista; ya que su Dx le afecta para su desplazamiento a la IE. Abril 13 - La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con madre de familia Isabel Buriticá, madre del estudiante Jacobo de grado 1. Abril 13 - Asesoría técnico-pedagógica con madre de familia Yoli Estupiñán, madre del estudiante Miguel Tobías de grado 1		
9) Adelantar procesos de formación docente internos, con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el aprendizaje DUA, y aplicación de estrategias y didácticas flexibles, a través de implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales con los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en las IE o Centros Educativos asignados, del municipio de Marsella, estableciendo una comunicación periódica y eficiente, a través de diversos canales de comunicación, que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	La PAP llevó a cabo las siguientes actividades. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP. Marzo 23 - La PAP brindó asesoría técnica a los integrantes del comité extraordinario de inclusión con el fin presentarles las dinámicas de tiempo y trabajo en la IE; teniendo en cuenta que es una alta población para atender de primaria y secundaria, que requieren atenciones individualizadas y con quienes se deben cumplir los apoyos pedagógicos (PIAR, ajustes y actas de acuerdo) dispuestas por el Decreto 1421	Se justifica la labor mediante acta No En proceso 03(17/03/2023) – 07(23/03/2023) -	En proceso
10) Reportar al Institución o Centro Educativo asignado, del municipio de Marsella, durante el primer trimestre del año, a los estudiantes con discapacidad de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con sus necesidades, para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen por MEN.	**La PAP llevó a cabo las siguientes actividades.** **En proceso.** Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP.	Se justifica la labor En proceso. 2023 03(17/03/2023)	Es Importante denotar que los espacios de Asistencia Técnica; deben ser continuos, en acompañamiento de la PAP
11) Aplicar, interpretar y analizar el índice de	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes	Se justifica la labor	En proceso.

ACTA No. 01 DEL CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.4694558 DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

inclusión con el Comité de Inclusión Institucional en las instituciones o centros educativos a cargo, del municipio de Marsella, para emplearlos como insumo para los planes de mejoramiento institucional PMI.	actividades. En proceso. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP.	mediante acta No En proceso 03(17/03/2023)	
12) . Verificar el enfoque inclusivo en los PEI, SIEE y Manual de Convivencia, conforme al Decreto 1421 de 2017, en los establecimientos educativos asignados, del municipio de Marsella.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. En proceso. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP.	Se justifica la labor mediante acta No En proceso 03(17/03/2023)	En Proceso
13. Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaría de Educación de manera virtual o presencial, con el fin de coordinar actividades.	La PAP participo las siguientes actividades de la SED. MARZO 15 – La PAP asistió y participo de la presentación y articulación de las PAP 2023 con funcionarios de los diferentes programas de la SED. . Asistencia técnica con la coordinadora Tania Suarez . Asistencia técnica coordinadora Yazmin Gil. . Organización de documentos e información. MARZO 16 -La PAP Participo de la asistencia técnica de las coordinadoras Tania Suarez y Yazmin Gil. Asistencia técnica talentos Sandra Carolina Palencia - Asistencia técnica tiflólogo Jorge Arteaga - Organización de documentos información. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP. Marzo 22 - la PAP llevó a cabo asistencia técnica en la organización de diapositivas con los temas a tratar en la participación del 23 de marzo, con el comité operativo de Marsella con la presentación del equipo de trabajo de inclusión **Marzo 24 -** Asistencia técnica a la Sra Elcy Castaño asistente Personería Municipal para acordar cita y trabajo en términos de convivencia escolar, centrado con estudiantes en situación de discapacidad. Marzo 24 – La PAP llevo a cabo asistencia técnica con Luz Yanira López de la Comisaría de Familia para acodar trabajo con el Comisario en diversos frentes desde la corresponsabilidad familiar en las IE de municipio. Marzo 24 – La PAP brindo asistencia técnica con las funcionarias de la Dirección Local de Salud Jennifer Alexandra Acevedo Psicóloga (encargada Discapacidad) y Marcela Velásquez Enfermera Salud Publica para direccionar labores con población estudiantil de las IE del municipio.	Se justifica la labor mediante acta No 2023 – 01(15/03/2023) 2023 – 02 (16/03/2023) – 03(17/03/2023) – 05(22/03/2023) – 8(24/03/2023) -	Se revisaron los alcances y lineamentos para los informes.
14) Garantizar la atención directa de los NNAJ en las IE, realizando como mínimo una visita presencial	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. La Profesional de Apoyo Pedagógico hace entrega del	Se justifica la labor mediante acta No	Con el fin de garantizar y dar cumplimiento al presente alcance, La PAP llevó a cabo las actividades

ACTA No. 01 DEL CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.4694558 DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

diariamente en las Instituciones Educativas asignadas durante los días de ejecución de las actividades.	Primer informe comprendido entre el 15 de MARZO y el 14 de ABRIL de 2023 con un total de 18 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo durante cuadros estadísticos que evidencian la población atendida. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP.	2023 – 03 (17/03/2023)	propuestas con la Institución Educativa Instituto Estrada, de acuerdo con los días y jornadas establecidas con antelación; de igual manera con los padres de familia para llevar a cabo las asesorías, encuentros y actividades de formación en las jornadas que así lo requieran (Mañana o Tarde).
15) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticias en las instancias escolares (Consejo académico, comités de inclusión, nodos pedagógicos, reuniones entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. Marzo 17 - Las PAP Clemencia Hernández y Vilma Piedad Salazar, unificaron criterios de trabajo en el proceso de inclusión a llevar a cabo en el municipio, como lo sugirió el director de núcleo, a los entes territoriales de Marsella, se programó asistencia técnica para el 22 de marzo en la IE Estrada. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP. Marzo 23 - La PAP brindó asesoría técnica a los integrantes del comité extraordinario de inclusión con el fin presentarles las dinámicas de tiempo y trabajo en la IE; teniendo en cuenta que es una alta población para atender de primaria y secundaria, que requieren atenciones individualizadas y con quienes se deben cumplir los apoyos pedagógicos (PIAR, ajustes y actas de acuerdo) dispuestas por el Decreto 1421 **Marzo 24 -** Asistencia técnica a la Sra Elcy Castaño asistente Personería Municipal para acordar cita y trabajo en términos de convivencia escolar, centrado con estudiantes en situación de discapacidad. Marzo 24 – La PAP llevo a cabo asistencia técnica con Luz Yanira López de la Comisaría de Familia para acodar trabajo con el Comisario en diversos frentes desde la corresponsabilidad familiar en las IE de municipio. Marzo 24 – La PAP brindo asistencia técnica con las funcionarias de la Dirección Local de Salud Jennifer Alexandra Acevedo Psicóloga (encargada Discapacidad) y Marcela Velásquez Enfermera Salud Publica para direccionar labores con población estudiantil de las IE del municipio. Marzo 31 – La PAP brindo asesoría técnica al Dr Juan Sebastián Santa Coloma, Comisario de Familia donde se realizó articulación inter institucional con la presentación de las PAP y especificando el papel de la comisaria en la inclusión con las IE. Marzo 31 – La PAP llevó a cabo asistencia técnica en el comité te inclusión Municipal, con la señora Carolina Arroyave enlace de adulto mayor; con quien se realizó articulación interinstitucional; de igual manera, la funcionaria incluyo a las PAP en el grupo virtual del	Se justifica la labor mediante acta No 3 (17/03/2023) – 07(23/03/2023) – 08(24/03/2023) – 13 (31/03/2023) – 18 (14/04/2023)	La PAP se compromete a acompañar todas las reuniones que se deriven de los compromisos legales a cumplir.

ACTA No. 01 DEL CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.4694558 DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

	comité de inclusión para ser tenidas en cuenta en los próximos comités. Abril 14 – La PAP BRINDO Asistencia técnica con el Dr. Héctor Darío Montoya Secretario de Gobierno; con el fin de llevar a cabo trabajo intersectorial, en busca de beneficios para los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT. Abril 14 – La PAP BRINDO Asistencia técnica con la señora Erika Tamayo, Enlace de Víctimas; con el fin de llevar a cabo trabajo intersectorial, en busca de beneficios para los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT. Abril 14 – La PAP brindo Asistencia técnica con la señora Jennifer Acevedo Psicóloga de la Dirección Local de Salud; con el fin de llevar a cabo trabajo intersectorial, en busca de beneficios para los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT. Abril 14 – La PAP brindo Asistencia técnica con el docente de PTA Carlos Rene Guarín; con el fin de desarrollar labores articuladas con metodologías que permitan mejorar el aprendizaje en los estudiantes categorizados en el SIMAT.		
16) Articular actividades de Educación Inclusiva con los escolares con discapacidad y talentos excepcionales, con los programas de acceso y permanencia del área de cobertura de la sed, garantizando trayectorias educativas completas.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. Marzo 17 - Las PAP Vilma y Clemencia y en acompañamiento del Sr Alejandro Ugarte, llevaron a cabo la asistencia técnica con el recto Jorge Tamayo de la IE Estrada, para inicio de labores en la IE Estrada. haciendo claridad con cada uno de los alcances y el proceso de apoyo por parte de la PAP. En proceso	Se justifica la labor mediante acta No En proceso 03(17/03/2023)	En proceso
17) Publicar oportunamente las cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II), así mismo, remitir copia impresa y digitalizada en PDF, al área de contratación de la SED.	La PAP llevó a cabo las siguientes actividades. En proceso.	Se justifica la labor mediante acta No	En proceso.

NOTA: PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACION ATENDIDA DEL PERIODO DEL 15 DE MARZO AL 14 DE ABRIL 2023

CUADRO DE POBLACION ATENDIDA:

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
		25	**20**

DOCENTES			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
6	**19**		

ACTA No. 01 DEL CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.4694558 DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
	10		

MESAS INTERSECTORIALES			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
		4	**8**

El suscrito interventor hace constar que el contratista (Vilma Piedad Salazar Salazar) cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido entre el 15 de Marzo y el 14 de Abril de 2023.

- El contratista (el representante legal o revisor fiscal) declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las constancias de pago o certificados). Planillas de pago: mes de Marzo No. **4494465583** Mes de ABRIL **N 4494448921**del Contratista y planillas de ajuste a la ARL mes de Marzo No. **4500095842** - Mes de ABRIL **N. 4500096075**.

Firma

(Vilma Piedad Salazar Salazar)
Contratista
Nombre de quien elaboró: C.I.B.B

Firma

(Carlos Iván Betancurth Buitrago)
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento